

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22635 MURCIA

Edicto.

Doña Ángela Quesada Martos, Secretaria Judicial del de lo Mercantil n.º 2 de Murcia, por el presente anuncio:

Que en el concurso necesario ordinario 267/2011 referente al concursado Miguel Pérez Martínez, con DNI n.º 22923919A, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 3 de julio de 2015, por haberse realizado todos los bienes y derechos que componían la masa activa del concursado.

Murcia, 7 de julio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150032310-1